REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELEFONO 138

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXVI.—Número 9.621
SANTANDER.—Jueves 25 de abril de 1918
Teléfono número 138

La joven

Doña Pilar Solar y Cabanzón

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE ABRIL DE 1918

A LA EDAD DE 30 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rufino y doña Carmen; hermanos Vicente, Narcisa, Luis y Carmen; hermanos políticos doña Eulogia Cuesta, don Juan Pérez, doña Inés Laso, doña Julia Casal y don Francisco Celaya,

RUEGAN a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 36, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 25 de abril de 1918.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

El niño

Federico López Piñeiro

SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER

A LA EDAD DE 6 AÑOS

R. I. P.

Sus padres don Braulio López y doña Joaquina Piñeiro; hermanos Petra, Jesusa, María, Angelita, Lucrecia, Isabel, Sara y Marino; hermano político don Fernando González; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se verificará, hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Florida, número 16, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander 25 de abril de 1918.

Funeraria de C. San Martin, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 25.—Jueves.—San Marcos, evangelista, patrón de Villafeliche, San Aniano, San Esteban y San Hermógenes.

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

CLINICA DENTAL
Dr. Méndez DENTISTA
Méndez Núñez, 2, triplicado (junto al Hotel de Europa).
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.

EL MES DE LAS FLORES

EL OBISPO DE SANTANDER

al clero y fieles de su diócesis

Fulcite me floribus.
Confortadme con flores
CANT. 2

Venerables hermanos y amados hijos:

Supongo que estaréis ya pensando en celebrar, como en otros años, con la posible solemnidad y fervor, el mes de mayo, consagrado por la piedad cristiana a la Santísima Virgen María, que aunque en todo tiempo debe ser por nosotros honrada, de modo especial debe serlo en el mes de las flores; porque, así como las flores con su delicado aroma parecen digno tributo que la tierra ofrece a la Reina del Cielo, así el cristiano debe rendir tributo de flores espirituales a los pies de la Madre de Dios.—Las flores del campo le son agradables como producto de la naturaleza; pero se complace más en las virtudes, flores del corazón, informadas de la gracia divina. Las primeras se marchitan; las del espíritu pueden ser duraderas eternamente.—Lleguemos, pues, amadísimos míos, a los altares de la Santísima Virgen y depositemos allí ramos de flores campestres; pero vayan también las virtudes que en ellas están simbolizadas.

Para eso no necesitaréis estímulos de mi parte; pero permitid que os traiga a la memoria algo de lo escrito en otras ocasiones, siquiera para que con vuestros obsequios a nuestra Madre dulcísima, vayan mis palabras como pequeño obsequio mío.

Entre todas las flores del alma brille nuestra fe cristiana: ella es la primera de las virtudes teologales y raíz de las demás, y avalora todas las virtudes morales para que tengan mérito delante de Dios. Contemplando por entre los velos de la palabra sagrada la bondad y la belleza infinitas de nuestro Señor, le vemos como occéano de eternales delicias, en donde ha de hallar su perpétuo descanso y su inefable bienaventuranza el humano corazón; y que, fuera de ese occéano, no puede haber sino densas tinieblas y eterna desventura.

Junto a esa preciosísima flor han de ir estrechamente unidas "la pureza" y la castidad. Si nuestro espíritu se eleva al cielo por medio de la fe, no se deja subyugar de los apetitos sensuales; porque, si quiere ser coronado, sabe que ha de dominar la carne y prepararla para la transformación definitiva en cuerpo espiritual. Ha de tenerla lejos de pensamientos y deseos impuros que son como viento abrasador, que convierte en arenales las fértiles comarcas; y ha de preservarla de miradas, palabras, vestidos y obras inmodestas que, como animales inmundos, pisotean las flores espirituales y llegan a esterelizar los gérmenes de la virtud.—Agregad a esas flores la modestia, la mansedumbre, la caridad y el amor al prójimo y la humildad: ligadlas todas entre sí con el fuerte lazo de la obediencia a los mandatos de Dios y de la Iglesia; y, purificando la conciencia con la gracia de los Sacramentos, acercaos a la Santísima Virgen con plena confianza de que vuestros obsequios serán aceptados a sus ojos, y derramará sobre sus devotos los raudales de su misericordia y de su amor.

Celebremos de ese modo el mes de mayo, y pidamos a nuestra Madre Inmaculada que nos acoja bajo su protección, nos libre de todo pecado y nos prepare un lugar a su lado en el cielo.

Pidámosle con ahinco que nos alcance del Señor el fin de la funesta guerra que está desolando las naciones, y nos traiga la alegría de la paz cristiana entre los pueblos.

Venga ahora por su intercesión la bendición de Dios sobre todos vosotros con la que os da vuestro afectísimo Prelado en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo,

† **V. SANTIAGO**
(Obispo de Santander)
Santander 20 de abril de 1918.

Ecos de sociedad

Ayer salió para Madrid, con objeto de asistir a la asamblea que celebrarán los almacenistas de harina, nuestro particular amigo don Emilio Arrí.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Encargando a los coroneles de Infantería don Marcos Rodríguez, del mando de la Zona de Reclutamiento de Bilbao.

Don Pedro Aguilar, del mando de regimiento de Infantería de Soria.

Don Antonio Navarro, del mando de la Zona de Reclutamiento de Lugo.

Don Ventura Fano, del mando de la Zona de Reclutamiento de Cuenca.

Concediendo al coronel de Caballería don César López Letona, el mando del segundo Depósito de Reserva.

Disponiendo que los coroneles de Carabineros don Manuel Morales y don Jesús Astorqui se encarguen, respectivamente- de la cuarta Sub. inspección (Almería) y de las trece (Pamplona).

Encargando a los tenientes coroneles de Carabineros don Julio Bradular, del mando de la Comandancia de Castellón.

Don Miguel Garrote, de la de Zamora.

Don José Virginia, de la de Orense

Encargando del mando del cuarto tercio de la Guardia civil (Sevilla), al teniente coronel del Cuerpo don Arturo Conde.

De la Comandancia de Cáceres, al teniente coronel don Salomé Cañizares.

De la de Navarra, al de la misma graduación don Ramón Aceituno.

Y de la de Orense, al teniente coronel don Vicente Tomás.

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Lérida a don Ramiro de Manteca, interventor de Hacienda de Córdoba.

Nombrando interventor de Hacienda de Oviedo a don Francisco Zambalamberri, que lo era de Baleares.

Nombrando jefe de Administración, en Comisión del Cuerpo de Hacienda Pública, a don José Acobeno, que lo era de tercera en Teruel.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don León Carrillo de Albornoz, al jubilarle en el destino de delegado de Hacienda de Huesca.

Jubilando a don José López Soler, jefe de Administración de la Aduana da Port Bou.

Nombrando administrador de la Aduana de Port Bou a don Luis Sitges, administrador que lo era de la de Sevilla.

Idem de la de Sevilla a don Emilio Moreno, segundo jefe de la de Irún.

Idem segundo jefe de la de Irún a don Juan Cruz de Roldán, que ocupaba igual cargo en la de Port Bou.

Idem segundo jefe de la Aduana de Port Bou a don Manuel Albarello, administrador de la de Zaragoza.

Declarando jubilado a don Francisco Gutiérrez, jefe de administración de cuarta clase en la Aduana de Valencia.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia a don Luis Frias Valencia.

INTERESES REGIONALES

Lae exportaciones a América

Hace dos días recogiámos en nuestras columnas el movimiento de alarma y defensa iniciado en Laredo, por queridos amigos nuestros, ante el hecho grave de haberse suspendido las exportaciones a América. Esta suspensión, si no es solo un accidente pasajero, de pronto remedio, creará a la Montaña una situación dificilísima.

Varias son las industrias montañesas que en América tienen su natural mercado. Pero principalmente la que recibirá una herida mortal es la industria de conservas de pescado.

La industria conservera ha alcanzado en los últimos tiempos una importancia extraordinaria, no sólo en Santander, sino a todo lo largo del litoral montañés. Hay villas como Castro, Santoña y Laredo, que casi de la fabricación de conservas viven. Las fábricas de conservas son en esos pueblos como el eje de la vida local. Al parar ellas no pararían solo sus obreros. Los perjuicios alcanzarían inmediatamente a los pescadores que forman la casi totalidad de la población trabajadora. El conflicto que se plantearía sería de difícil solución.

Ante la importancia de la protesta elevada en Laredo, la provincia entera debe adoptar una actitud. Ha llegado el momento de las gestiones colectivas, pues que se trata de algo que a todos nos interesa por igual. No podemos consentir que el florecimiento de una industria, a costa de tantos esfuerzos establecida y creada, se vea malogrado en sazón, por causas a las que nosotros somos agenos. Como muy acertadamente apunta nuestro estimado colega "El Cantábrico", la protesta de Laredo debe ser recogida por las clases mercantiles e industriales de Santander. Hasta pudiera convocarse a una asamblea de todas las fuerzas vivas de la provincia, y esa asamblea dirigirse al Gobierno en demanda de medidas de protección.

No se nos escapan las dificultades de todo género, principalmente de orden internacional, que dificultan la acción del Gobierno en los momentos actuales. Ya que no contribución de sangre, a los pueblos neutrales alcanzan las salpicaduras económicas de la guerra. La labor de los gobernantes ha de consistir en ir sorteando con la mayor prudencia y la mayor dignidad, los escollos que pueden poner en peligro los intereses nacionales. Ya que de la lucha hayamos de salir con daño inevitable, hagamos todo lo posible porque el daño sea el menor. Así, en este caso concreto de las exportaciones a América, no debemos cruzarnos de brazos, sino agotar todos los medios para que nuestro interés sea salvaguardado.

Para que estas gestiones puedan tener eficacia, es necesario que los gobernantes se vean robustecidos por el apoyo de la opinión. Si sus negociaciones tendrán una enorme fuerza moral de que carecerían si el país se cruzase estúpidamente de brazos.

Así lo han comprendido nuestros buenos amigos de Laredo, iniciando un patriótico movimiento de opinión. A él debemos sumarnos todos, y si los telegramas no bastasen, llegar a la Asamblea, a la constitución de una Junta permanente de defensa. Todo antes que asistir en silencio a la miseria y ruina del país.

En la Presidencia

(Por teléfono.)

La nota oficiosa facilitada hoy a la Prensa, dice:

"El señor Maura, después de despachar con el Rey, estuvo en el despacho de la Presidencia resolviendo varios asuntos.

Le visitaron el Obispo de Jaca y los gobernadores civiles de Baleares y Lugo.

También estuvieron en la Presidencia comisiones de diputados y senadores de las provincias de Coruña y Valladolid, que llevaban la representación de la de Burgos y otras, los cuales rogaron el jefe del Gobierno que presentase con carácter urgente al Parlamento un proyecto de ley sobre las Haciendas locales.

Al propio tiempo expusieron al señor Maura las dificultades con que tropiezan los Ayuntamientos para abonar el déficit que adeudan al Estado."

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi. Asisten los concejales señores Casuso, Fernández Quintanilla, Gutiérrez (don Francisco), Ortiz, Ruiz (don Luis), López Dóriga, Sierra, Jado, Corro, Lamera, Lavín, Gutiérrez Mier, Gómez (don Gervasio), Gómez Collantes, García del Río, Castillo, Pelayo, Méndez, García (don Eleofredo), Gutiérrez Cueto, Toledo, Arce, Torre.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

El ministro de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento para ceder un terreno a los PP. Pasionistas, según comunicación que lee el señor secretario.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para firmar la correspondiente escritura.

—Son aprobados 249 expedientes de prófugos.

—Se acuerda autorizar a la Alcaldía para nombrar un concejal delegado que forme parte de la Comisión mixta.

—Son aprobados dos expedientes sobre ignorado paradero del padre y de un hermano de dos mozos sorteados.

—Se da cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo que se destine una subvención a la Escuela de Pesca que se trata de fundar.

Pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Fernando Sánchez para construir un panteón.

—Idem a don Gerardo Cabrero para construir un pabellón en la Avenida de Joaquín Costa.

—Idem a don Manuel Casuso para construir un edificio destinado al establecimiento de una industria, en la calle de Bonifaz.

—Se adjudica definitivamente la subasta del asfaltado de los andenes del Paseo de Pérez Galdós.

—Se lee el acta de subasta para la construcción del trozo tercero de la balaustrada de la Avenida de la Reina Victoria.

La presidencia da cuenta de que el único postor no depositó la fianza correspondiente.

Discútese este asunto con amplitud, y el señor Castillo propone que se adjudique al postor, reteniéndole el 10 por 100 como fianza.

Esta enmienda es desechada por 15 votos contra 8 y se acuerda anunciar nueva subasta.

—Queda enterada la Corporación municipal de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Beneficencia.—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que no se subvencione a las comadronas de los pueblos.

—Se acuerda mandar al Sanatorio de Pedrosa por cuenta del Ayuntamiento a 25 niños pobres.

LA CUESTION DE LOS BARRILES DE ACEITE.

Se acuerda por unanimidad telegrafiar al ministro de Marina diciendo que el Ayuntamiento verá con gusto que se devuelvan los barriles de grasa encontrados en el mar, a los pescadores halladores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pelayo propone que se autorice a la Alcaldía para reformar el asfaltado del Paseo de Pereda.

El señor Castillo hace una observación sobre la forma en que ha de llevarse a cabo el arreglo, y se aprueba lo propuesto por el señor Pelayo, con la modificación del señor Castillo.

Ls señores Torre y Gutiérrez Cueto hablan del contrabando de carnes, afirmando que entra mucha carne sin pagar y proponiendo a la Alcaldía dé facultades al señor Torre para hacer una investigación.

El señor Gómez (don Gervasio) dice que se introduce en Santander gran cantidad de carnes frescas, y que en Bezana y otros pueblos inmediatos se reciben más carnes saladas que en Santander, y es que desde esos pueblos lo envían después clandestinamente a la ciudad.

Cree que debe reducirse el radio de vigilancia para que ésta pueda ser eficaz.

Ruega al presidente de la Comisión de Hacienda que estudie una proposición que tiene presentada sobre este asunto.

Termina diciendo que debe aumentarse el sueldo a los guardas y una importante participación en la carne que decomisen.

Interviene el señor García del Río, haciendo algunas observaciones.

Cree que el Ayuntamiento debe establecer dos tablas reguladoras, según parece, para que quede demostrado que los tablajeros no cobran precios excesivos.

Los señores Sierra y Castillo se oponen a esto, porque el Ayuntamiento perdería varios miles de pesetas.

El señor Jado dice que la Comisión de hacienda está dispuesta a atender las modificaciones que se aconsejan en la proposición del señor Gómez (don Gervasio), a la que éste se refirió al hablar.

Rectifica extensamente el señor Torre.

El señor Gómez (don Gervasio) propone que se autorice al alcalde para que nombre seis guardas meritorios, concediéndoseles toda la carne que apresen y que a los vigilantes actuales se les dé el 75 por 100 de lo aprehendido por ellos.

El señor Pereda Elordi dice que en tres meses se han recaudado 10.000 pesetas más, por lo cual califica de extemporánea la denuncia del señor Torre.

Añade que no tiene inconveniente en dar una delegación al señor Torre, pero con garantías, porque el delegar no exime de responsabilidad a quien delega.

Pide que el señor Torre anticipe cuánto puede aumentar la recaudación.

Dice que no se ha elevado el precio de las carnes que consumen los pobres.

El señor Torre dice que se compromete a recaudar en un año 200.000 pesetas.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto, diciendo que el Ayuntamiento no puede tomar el acuerdo de que el alcalde dé la delegación, sino invitarle a hacerlo.

El señor García (don Eleofredo) formula algunos ruegos, y el señor Torre otros.

El señor Gómez (don Gervasio) pide al alcalde que tome medidas para evitar que se quite el cesped en el Paseo de Sánchez de Porrúa.

Ruega al presidente de la Comisión de Hacienda que si se restablecen los consumos se desgrave la carne y tribute el vino.

El señor Sierra hace algunos otros ruegos.

Contestan a todos el alcalde, y los presidentes de las respectivas Comisiones.

Y se levanta la sesión.

Noticias políticas

(Por teléfono)

El Consejo de mañana

El Consejo de ministros de mañana será presidido por el Rey y en él el señor Maura pronunciará los acostumbrados discursos sobre los principales acontecimientos ocurridos en el orden internacional y nacional, desde el último Consejo que presidió el Monarca.

García Prieto mejorado

El ministro de la Gobernación se halla muy mejorado de la indisposición que ayer le retuvo en casa.

Hoy acudió ya el señor García Prieto al Ministerio despachando los asuntos del mismo.

La Alcaldía de Madrid

Ha vuelto a dar juego el asunto de la provisión de la Alcadía de Madrid.

Con la renuncia que ha hecho de dicho cargo el duque de Almodóvar se cree que se hará difícil la provisión, debido a la actitud adoptada por los concejales mauristas.

Se sabe que si el Gobierno se decidiera a designar a un maurista para la Alcaldía madrileña, los concejales demócratas adoptarían represalias.

La reunión de hoy

La animación en el Congreso es grande, desde las primeras horas de la tarde.

Hay gran expectación por conocer el discurso del señor Maura, al finalizar la sesión de hoy.

Comenzarán haciendo uso de la palabra los señores Azqueta y Bilbao (don Esteban).

Terminados estos discursos y si, como es de esperar no hay otros señores diputados que intervengan en el debate, se conceptuará terminado éste, con un discurso del presidente, en el que se recojan todas las alusiones y preguntas que durante la discusión se han dirigido al Gobierno.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL SEÑOR MASSA

Hablando anoche con el gobernador civil interino señor Massa nos dijo que se habían recibido dos Reales órdenes: una ascendiendo a sargento al cabo de Seguridad don Domingo Goenaga, que continuará prestando sus servicios en esta capital, en la vacante producida por otro sargento que ha pedido la excedencia; y la otra Real orden ascendiendo a cabo al guardia de primera don Tiburcio Alonso Guerra.

La Dirección General de Seguridad ha ascendido a guardia de primera al de segunda José Rodríguez Incógnito.

EL PANTEON DE PEDROSA

Añadió el señor Massa, que como consecuencia de las gestiones realizadas por lor señores de Federico y doctor Morales para la construcción del panteón-capilla de Pedrosa habían empezado a recibirse donativos.

Los recibidos hasta ahora son los siguientes:

Excelentísimo señor ministro de la Guerra, 400 pesetas.

Excelentísimo señor don Juan la Cierva, 400.

Excelentísimo señor marqués de Comillas, 10.000.

Banco de España, 1.000.

Don Francisco de Federico, 150.

Don Policarpo Herrero, 250.

Banco Mercantil, 150.

Doctor Morales, 150.

Doctor Santiuste, 50.

Don Antonio López Dóriga, 300.

Don Constantino Pérez, 5.

Don Juan T. de Gandarias, 100.

Padre Mazarrasa, de las Congregaciones de S. Luis, de Santander y Bilbao, 100.

Don Isidoro del Campo, 100.

Don Juan Correa, 100.

Don Bernardino Noriega, 100.

Don Luis Noriega Escandón, 25.

Banco Español de la Habana, 150.

Todas estas cantidades han sido ingresadas en la casa de don Isidoro del Campo

El señor Massa nos rogó hiciéramos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, jueves

Debut de **LAURA DE SANTELMO;** bella y elegante danzarina.
ADRIA RODI, canzonetista.

Cinematógrafo

El tormento, grandiosa comedia en cuatro partes.
Mañana, viernes, 1.º y 2.º episodio de **La herencia del diablo.**

M.E.C.D. 2017

Si desea usted un traje elegante
BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1
Lutos en ocho horas

público, que cuantas personas quieran contribuir a la construcción de esta obra pueden enviar sus donativos al Gobierno civil.

Hizo también calurosos elogios de los señores De Federico y Morales a cuyas gestiones se deberá la construcción del panteón-capilla, para cuya obra han ofrecido su apoyo económico, otras personas.

El señor De Federico, antes de marchar conversó con el señor Massa, diciéndole que por Andalucía haría una activa propaganda, y escribiría a sus amigos para que contribuyan a la obra.

CARBON DE TASA

Terminó diciéndonos el señor Massa que había salido para Asturias el representante de "La Patronal minera", con objeto de gestionar el envío a Santander de carbón de tasa del cual hay gran escasez.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

(Por teléfono)

"El Imparcial"

Dedica su fondo a comentar lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la proposición del señor Gasset, pidiendo se reproduzca el proyecto de ley de beneficios de guerra.

Dice que ayer se asistió en el Congreso a un acto fúnebre, al entierro del proyecto de beneficios extraordinarios, cuyo autor, el señor Alba, tuvo el suficiente ánimo para acompañar el cadáver de su hijo hasta la propia sepultura y arrojar el primer puñado de tierra sobre la tumba.

"El País"

Después de encomiar el discurso de Prieto, dice que fué una oración política por autonomasía, elocuente y oportuna.

Después pregunta: ¿Se han disuelto las Juntas de Defensa? ¿Gobiernan todavía? ¿Continúan gobernando al margen del Gobierno?

Hay que responder; hay que decir si este Gobierno gobierna porque se han disuelto las Juntas, las que no dejaban gobernar, o si solamente permiten el mover los muñecos.

"El Debate"

Dice que la proposición de ley pidiendo la reproducción del proyecto de beneficios de guerra, constituyó una manifestación pública del viejo y odioso régimen.

Agrega que no se pretendió sacarlo adelante, sino únicamente dividir al Gobierno.

Alaba la frase feliz que tuvo el señor Alba, el cual expresó que había más interés que por conocer la sentencia, en descomponer la sala.

La Dirección de "La Nación"

"La Nación" anuncia que ha sido designado director de dicho diario don Vicente Ballester Soto.

Algunos periódicos publican hoy una carta, firmada por cinco o seis periodistas que formaban parte de la redacción de "La Nación", anunciando que por disconformidad de criterio con la Empresa propietaria, han dejado de pertenecer a dicho periódico.

Horrible desgracia

UNA JOVEN ABRASADA

Ayer, a las diez y media de la mañana se encontraba en la cocina de los señores de Pérez de Eizaguirre, la doncella Pilar Solar, natural de Isla preparando cera de brillo para dar a algunas habitaciones de la casa, y pareciéndola, sin duda, que estaba algo solidificada se la ocurrió aproximarla al fuego para hacerla más ligera agregándola al mismo tiempo una cantidad de aguarrás.

Su compañera, la cocinera, que presenciaba esta operación, hubo de hacerla observar que por tratarse de una composición especial para dar brillo no necesitaba calentarlo y podía inflamarse pero la joven Pilar se limitó a tomar algunas precauciones para que no se inflamara, colocando delante del cacharro una palangana, por si vertía algunas gotas de aguarrás sobre la plancha de la cocina al echarlo en el cacharro de la composición: pero todo esto fué inútil, pues, la composición se inflamó produciendo una gran llama.

La joven asustada, no se apercibió que había vertido una cantidad de aguarrás en el delantal y fué corriendo a buscar una manta para echarla sobre los cacharros que ardían en pompa.

En aquel momento se la prendió el delantal propagándose a las ropas de la joven Pilar que llena de terror corrió al cuarto de su señora doña Emilia Sanjurjo, demandando socorro.

El susto que recibió esta señora puede suponerse pero sin perder la serenidad y con gran valor, la echó encima varias mantas mientras daba órdenes a las demás sirvientas para que cerraran todas las ventanas, evitando las corrientes de aire que avivaban el fuego y que avisaran inmediatamente a un médico y a su marido, nuestro querido amigo don Angel Pérez, que entonces se encontraba en la oficina.

Momentos después llegó el profesor de música don Aurelio Ruiz y después los jóvenes don Pablo Gorordo y don Fernando Correa que terminaron de apagar las ropas incendiadas y las mantas que empezaban a arder y más tarde el médico del vapor "Alfonso XIII" y los doctores Estrañi, Saráchaga y el practicante señor Bercedo, hacían las curas necesarias, disponiendo que se llamase a un sacerdote pues el estado de la enferma era gravísimo.

Todo el cuerpo y cabeza estaban horriblemente quemados. Para darse idea de su estado basta decir que los médicos no encontraron sitio para colocar una inyección y fué preciso hacerla en la planta de los pies, que habían sufrido menos defendidos por las botas.

Después de confesada, se la administró el Santo Viático, que fué acompañado por los parientes y empleados de los señores de Pérez.

A las siete de la tarde dejó de existir.

Doña Emilia Sanjurjo de Pérez, sufrió algunas quemaduras en las manos, que afortunadamente no son de gravedad, y que se produjo cuando intentó salvar la vida a su doncella, no preocupándose en curarse hasta después que lo fué su sirvienta.

Esta distinguida señora se hallaba ayer consternada por la desgracia ocurrida, lamentando tristemente el terrible accidente de la infeliz Pilar, joven agraciada de 21 años de edad, que hacía 3 años prestaba servicios en aquella casa a donde fué para sustituir a una hermana suya que dejó de servir para contraer matrimonio.

El Juzgado de guardia, se personó en la casa momentos después de ocurrir el suceso practicando las oportunas diligencias.

La cuestión del carbón

El lunes y martes de la semana corriente no se recibieron en Santander las cantidades de carbón que para el consumo doméstico de nuestra ciudad envía La Patronal, de Oviedo.

El alcalde vió anteayer que sólo había 17 toneladas en Santander, y ante el temor de que este pequeño stock se agotase, dió orden de que no se facilitasen a los detallistas más que cinco toneladas diarias.

Además, telegrafió al presidente de La Patronal, de Oviedo, dándole cuenta de que se avecinaba un grave conflicto, y pidiendo el inmediato envío de carbón.

En el mismo sentido telegrafió al presidente del Comité regional de Transportes.

El conflicto puede darse por solucionado.

Ayer recibió el señor Pereda Elordi el siguiente telegrama:

"Alcalde Santander.—Por huelga habida en minas encargadas suministro esa plaza no [illegible] remitirles carbón.

Resuelta aquella, reanudaremos esta fecha remesas.

Recibirán seguidamente cuatro vagones.—Patronal Mineros."

Marcha del gobernador

Ayer, en el correo, y acompañado de su distinguida esposa e hijos salió para Madrid, desde donde continuará su viaje a Huelva, el que fué gobernador civil de esta provincia don Francisco De Federico.

A despedir a los distinguidos viajeros acudieron a la estación, las señoras vizcondesa de Uzqueta y su hija, doña Petronila Pombo del Campo, de Apolinario, de Ciria y de Massa.

Los señores gobernador militar señor vizconde de Uzqueta, deán de la Catedral señor Gómez Adanza, gobernador civil interino señor Massa, alcalde señor Pereda Elordi, teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, primer teniente jefe de la línea y los señores Campo (don Isidoro), Morales, Zorrilla, Gutiérrez García, Cortiguera, García del Rio, Huidobro, Pardo Gil, Gándara, Castillo, Amós del Campo, García (don Eleofredo), Enríquez, Ciria y otros varios.

Antes de arrancar el tren llegó un niño del Asilo de la Caridad entregando a la bella esposa del señor De Federico, un precioso ramo de flores que la enviaban las religiosas que regentan aquel benéfico establecimiento.

El señor De Federico habló con los periodistas breves momentos, agradeciéndoles las atenciones que había recibido de la prensa local.

Deseamos a los distinguidos viajeros un feliz viaje.

EL NUEVO GOBERNADOR

El nuevo gobernador don Agustín de la Serna llegará probablemente mañana a esta capital.

Esta noticia la sabemos por conducto particular, pues oficialmente no se tiene conocimiento de su llegada.

UNA IDEA DE PUGA

El repertorio benaventiano

Hay mucho gente de las últimas generaciones que solo conoce el teatro benaventiano a partir de "Los intereses". Y no es solo el público de provincias, donde lo limitado de las campañas teatrales puede disculpar esta ignorancia, sino el mismo público de Madrid. Los años no pasan en balde, y hoy los abonados a los principales coliseos de la Corte, que se asombraron ante las audacias con que irrumpió el glorioso don Jacinto en el campo de la dramática, y que trocaran luego su desconcierto en entusiasmo fervoroso, aquellos abonados, repetimos, han sido diezmados por los achaques y pr la muerte. Hoy el público es otro. La mayoría de los espectadores que asisten a nuestros coliseos encontraron ya a Benavente en la cumbre. Le vieron consagrado. Por otra parte, la admirable fecundidad del dramaturgo ilustre no da lugar a la reposición de sus obras. Siempre tienen las compañías una obra nueva en el cartel. Es don Jacinto como el gran señor que cada día se presenta con ropa nueva. Así, los que no asistieron al estreno de sus primeras producciones, raras veces pueden procurarse el placer de volverlas a ver representadas. Tienen que refugiarse como único remedio en la lectura.

Desde hace algún tiempo, algunos ilustres actores, probando su certero instinto del arte, se han dedicado a desempolvar la primera parte de la producción benaventiana. No hace mucho que Mercedes Pérez de Vargas, eligió para su beneficio "La Princesa Bebé", que era casi desconocida para el público actual. El resultado fué un éxito tan clamoroso o mayor que el de su estreno. Unos años antes, Rosario Pino había tenido la valentía de reponer "La noche del sábado", obra que al estrenarse pasó casi inadvertida. De esa reposición salió la consagración definitiva de la inmortal obra. Ahora ha sido Margarita Xirgú quien ha inaugurado su campaña en el Teatro de la Princesa, de la Corte, con "El dragón de fuego", también de la primera época benaventiana.

Aparte de estos hechos aislados, ha habido artistas como Ricardo Puga, que se han impuesto la nobilísima misión de dar a conocer al público obras de Benavente, no consideradas ya como de repertorio. El público ha respondido admirablemente. En Barcelona hizo Ricardo, no hace mucho, una larga campaña a base casi exclusivamente del repertorio de don Jacinto.

Por lo que respecta a Santander, el reestreno de "La Gobernadora" y de "La comida de las fieras", han revestido para nuestro público el carácter de dos acontecimientos teatrales. Han proporcionado a sus intérpretes relevantes éxitos artísticos, y a la Empresa, no superados éxitos de taquilla.

Anoche, en un entreacto de "La comida de las fieras", comentaba Puga estos mismos extremos, conversando con Ramón de Solano y con un redactor de este periódico. Y, en el curso de la conversación, apuntó una idea felicísima que todos los amantes del teatro español celebrarían fuese llevada a la práctica.

—Yo he de volver a Santander el próximo invierno—nos decía—, y entonces podré desarrollar un proyecto que hace tiempo acaricio. Llevar a cabo una campaña exclusivamente benaventiana. Resucitar todo su repertorio: "La Gata de Angora", "Gente conocida", "El dragón de fuego". Sostener el cartel con esas obras inmortales que hoy parecen refugiadas en el recuerdo de las personas cultas, y en los anaqueles de las bibliotecas. Exhumarlas por orden cronológico, para que el público pueda ir apreciando la evolución de las ideas del gran dramaturgo; su proceso psicológico; sus avances y sus retrocesos; sus conflictos espirituales...

⁂

¿Qué te parece la idea, lector? Nosotros la reputamos como una de las más felices del mundo teatral. Y celebramos que sea Santander el lugar escogido para el experimento. En Santander, donde los admiradores de don Jacinto forman legión y donde hay muchos que le admiran sin conocerle, o conociéndole solo superficialmente. Y que ansían conocerle en toda su integridad.

PICK.

De Torrelavega

¿SE HARA EL PABELLON PARA LOS CONCURSOS DE GANADOS?

La contestación es negatva. La experiencia, abona nuestro aserto. Desde hace cuatro meses se viene diciendo que el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos se había decidido a llevar a cabo la empresa. No hay tal cosa.

Nosotrosfuimos de los primeros que recogimos la noticia. La ensalzamos. Tuvimos palabras de aliento para el que trataba de realizar idea tan beneficiosa para los intereses regionales.

Nos equivocamos. No sabemos, en verdad, en dónde y por qué se fraguó la mentira, que todos acogimos con el mismo afán, como el náufrago se acoge a la tabla salvadora.

Hace cuatro días tuvimos ocasión de hablar en el Círculo de Recreo con el Presidente de la Asociación provincial de Ganaderos. Estuvo con nosotros deferente y expansivo. Charloteamos más de una hora. Como es natural, casi toda la conversación versó sobre el último concurso de ganados. Se mostró optimista. Reconoció que en cantidad y en calidad fueron mejores los concursos anteriores, en lo que se refiere a las reses vacunas. El ganado caballar presentado en la última exposición ha sido objeto de calurosos elogios.

¿Deberán celebrarse los concursos-mercados anualmente?

El señor Quijano no sólo cree que son convenientes, sino que afirma que son necesarios para que los ganaderos españoles que necesitan reses selectas sepan dónde y cuándo podrán adquirirlas.

—¿En qué punto de la Montaña deberán celebrarse?

—En Torrelavega. En este extremo se hallan conformes todos los ganaderos montañeses.

Y ahora viene lo más importante. Nuestro respetable amigo dice que inmediatamente debe resolverse el problema del edificio para exposiciones, a fin de librar de una vez al ganado de las inclemencias del tiempo. Pero ese Pabellón deberán hacerlo...el Municipio, los ganaderos.

¡Pues entonces esperaremos sentados!... ¡Cualquier día se hace!...

Diez años llevamos trabajando para que se haga un edificio escolar, digno de Torrelavega, pues los actuales, constituyen una verdadera vergüenza. En ellos, los maestros y los niños van poco a poco dejando jirones de su salud. Hemos hablado del asunto a varios alcaldes y a varios concejales. Unos y otros han comprendido la bondad de la idea. Claro es, que no perdemos las esperanzas por completo. Pero al paso que camina la carreta municipal, llegaremos al término del viaje allá por el año 2918. Total, nada: un siglo. Y en realidad, ¿qué es un siglo, comparado con la eternidad?

Tenemos más botones de muestra. El más principal es el relacionado con el cuartel que debe construirse inmediatamente en esta ciudad, para que destinen de guarnición un batallón de Montaña.

Para llevar a cabo la empresa, sólo hace falta la unión de voluntades. Pues hace más de un mes estamos clamando en el desierto. Todos nos dicen que la idea es hermosa, es práctica, es realizable. Pero nadie da un paso definitivo para ponerle el cascabel al gato.

¡Es triste reconocerlo!... La opinión es unánime. Como salvo raras excepciones, que nos complacemos en consignar. Solo piensan nuestros munícipes en arañarse a hurtadillas, arrojándose al tejado ajeno alguna que otra piedra de grueso calibre, cuando se trata de asuntos municipales, se halla flotando en el ambiente el pesimismo, la desesperanza y la desilusión.

Por eso, no es aventurado predecir que el pabellón para Concursos de ganados, o no se hará nunca, o lo tendremos en la época venturosa en que el popular "Berrón" viva en soberbio palacio y viaje en automóvil propio.

Y habremos de confesar, que la perspectiva es halagüeña. ¡Palabra!...

José Fernández Esteban.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Una indisposición, por fortuna pasajera, impidió llegar ayer a tiempo para debutar a la notable danzarina Laura de Santelmo.

La hermosa y elegante artista debutará esta tarde.

Con Laura de Santelmo y la admirable Adria Rodi adquiere el programa un relieve extraordinario, y por si fuera poco, se proyectará hoy una película que es una verdadera maravilla de fotografía, de viajes de arte y de interés.

Se titula "El Tormento", grandiosa comedia dramática en cuatro partes, que honra la producción cinematográfica italiana.

BALOMPIE

EL CAMPEONATO DEL NORTE

El pleito del campeonato del Norte, que estaba pendiente entre la Real Unión de San Sebastián y el Athletic, de Bilbao, está siendo motivo de muy animados comentarios.

Las noticias recibidas de Madrid son las siguientes:

"Se ha reunido el Comité de la Real Federación Española de Foot-ball.

Presidió el conde de la Mortera y asistieron todos los vocales.

La reunión fué de corta duración, pero bastante animada.

En ella se discutió el pleito norteño, examinando algunos datos llegados últimamente a poder del Comité.

Teniendo en cuenta la división de opiniones reinante en el Norte, acordaron que, para los efectos del presente campeonato, quede ya esta Federación dividida en dos, con sus correspondientes campeones que tomen parte en las semifinales.

Que sea campeón de Guipúzcoa el Real Unión de Irún, y de Vizcaya el Athletic.

Y que el Real Unión juegue la semifinal con Galicia, y el Athletic con Cantabria, luchando después entre sí los vencedores de estos dos grupos, siendo el vencedor finalista.

La noticia es comentadísima en los centros futbolísticos."

Estas noticias las comenta el inteligente cronista de "La Gaceta del Norte", señor Mateos, de esta manera:

"Prescindamos de la informalidad que supone la nueva actitud del Comité Nacional En ocho días han sido tres los acuerdos, contradictorios entre sí, que han sido adoptados por ese Comité. Bastaría esto para que en otro sitio se les echase, ya que ellos no se iban.

Pero miremos a la resolución desde otro punto de vista: el del derecho.

Y en ese sí que nos parece imposible que un tan competente jurisconsulto como el señor Maura haya sancionado tamaño disparate.

Porque, ¿cómo un campeonato que ha empezado con determinadas bases puede ver éstas variadas durante la celebración de aquél? ¿En qué regla de Derecho pueden ver los señores del Comité justificación de tal proceder? ¿No cree el señor Maura que es un acuerdo completamente ilegal?

Creemos que esta resolución es la más grande enormidad, ¡y las ha habido buenas! que haya podido acordar Comité alguno.

⁂

Puestas las cosas en el terreno actual, no quedan al Tthletic, a mi modo de ver, más que dos caminos:

Acatar todo lo hecho por el Comité y jugar los partidos que les manden, procurando ganarlos, ó renunciar a seguir jugando el campeonato, pero enviando la oportuna reclamación a Amsterdam contra el fallo del Comité anulando el partido de Atocha, origen de todo esto.

Más me inclino por lo segundo; lo demás, será esto el cuento de nunca acabar.

Si quieren repartirse el campeonato, que se lo repartan. Y Amsterdam dirá la última palabra."

Lo cierto es que ya no se celebrará ese partido en Santander, como se había dicho.

Salón Pradera

Con grandes llenos se celebraron ayer las funciones populares anunciadas, aplaudiéndose con entusiasmo la hermosa producción benaventiana y la esmerada labor de los intérpretes.

Hoy, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la despedida de la compañía y el beneficio de Ricardo Puga, con "El Corazón manda", de cuyo protagonista hace el insigne artista una magnífica creación, según nuestras noticias.

Mañana empezará una breve temporada de cine y varietés, debutando la popular cancionista Emilia Benito, muy conocida ya del público de Santander; Pilar Alonso, bailarina que ha sido muy aplaudida en el mismo Salón, donde va a actuar ahora, y la coupletista Ethiel, que a su gentil figura une una bonita voz.

TRIBUNALES

Ayer dieron principio las sesiones de juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado de de San Vicente de la Barquera, a Enrique Marcos Espiga, acusado como autor de un delito de homicidio, de cuyo hecho procesal dimos cuenta en el día de ayer.

El Tribunal de Derecho le constituye el Presidente de la Audiencia, don Santiago de la Escalera, y los magistrados don Luis S. de la Higuera y don José Torres Nieto.

Practicadas las pruebas testifical, pericial y documental, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, excepto una pequeña modificación hecha por la defensa en cuanto a la redacción del hecho.

Concedida la palabra al señor Fiscal, hizo un informe verdaderamente concienzudo y elocuente, pidiendo en definitiva un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El letrado defensor informó a continuación, alegando la legítima defensa a favor de su representado, y el haber obrado en el ejercicio de las funciones de su cargo.

Terminó su informe solicitando la absolución de su defendido, suspendiéndose la vista del juicio para continuarla hoy, que hará el resumen el presidente y dictará el veredicto el Jurado.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en el «Teatro Pereda» se causó una herida incisa en la muñeca izquierda, el obrero Silvestre Pelaz, de 24 años.

—Trabajando también en la calle del Sol, se causó una herida contusa y extensa con magullamientos de tejidos en la mano derecha, el obrero Antonio Vierna Alonso, de 16 años

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

—En los talleres que el señor Corcho tiene establecidos en San Martín, fué ayer víctima de un desgraciado accidente de trabajo, el ajustador Lucas Lange Castillo, de 18 años

Este resultó con la fractura del húmero izquierdo por su parte medio, fractura del cúbito por su parte media y erosiones en la mano y dedos

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención, pasando después a su domicilio, San Fernando, 20.

R. Presmanes Dentista
Puente, 1, duplicado, principal

Aviso importante

La Propiedad del Balneario y Aguas de Solares hace presente a sus consumidores que, con motivo del arbitrio extraordinario impuesto por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para las aguas minerales, se ha visto obligada a tomar el acuerdo de aumentar, desde primero de mayo próximo, en cinco céntimos, el precio de venta para nuestras botellas de litro y medio litro; y en diez céntimos las de dos litros, recargo igual al referido arbitrio establecido por dicho Ayuntamiento.

Romanes

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 18; menores, 16, con peso 3 591 kilos.
Cerdos, 5; con peso de 470 kilos.
Corderos, 64; con peso de 163 kilos.
Carneros, 1; con peso de 20 kilos.

Subasta

La Alcaldía anuncia la subasta de las obras del primer trozo de balaustrada en la Avenida de la Reina Victoria, para el sábado día 27 de los corrientes, y hora de las doce, en el despacho de Alcaldía

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborales, a las horas de oficina.

EMILIO NIETO
Abogado
Paseo de Pereda, 28

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo.

Caída

En su domicilio sufrió ayer una caída el niño de nueve años Prudencio Mellado, causándose una herida contusa en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Telefonemas detenidos

De Bilbao. — Tomás Ferrán San Isidro, desconocido.

Nuestro particular y estimado amigo don Braulio López y su esposa doña Joaquina Piñeiro, pasan en estos momentos por el dolor de ver muerto a su hijo Federico preciosa criatura de 6 años de edad, que Dios en sus altos designios se ha servido llamar a sí.

El dolor de los afligidos padres solo puede hallar lenitivo en la fé cristiana, que para todos los grandes duelos ofrece bálsamos celestiales.

A los afligidos padres del niño Federico, a sus hermanos, hermano político don Fernando González, tíos, primos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11'30 a 1.—Ballén, 2, 2.º
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Exposición Canina

La Real Sociedad Central de fomento de las razas caninas en España, celebrará su séptima Exposición Internacional del 8 al 19 de mayo próximo.

La Exposición será emplazada como en años anteriores en la zona de recreos (Buen Retiro) del parque de Madrid y promete ser un acontecimiento en su especialidad, al igual que todos los organizados por la expresada Sociedad Central directora del movimiento canino en nuestro país.

La inscripción para el certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Madrazo, 18, de 4 a 8 de la tarde, del 8 al 27 del corriente mes de abril, días festivos inclusive.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.714
Transeuntes que han recibido albergue, 16.
Asilados que quedan en el día de hoy, 108.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Quemaduras

En su domicilio se causó ayer quemaduras de tercer grado en la región frontal, la niña de 7 años Pilar Revertida.

Fué convenientemente asistida en la Casa de Socorro.

Lecheras multadas

El alcalde, señor Pereda Elordi, impuso ayer una multa a las vecinas de Heras y Camargo Balbina Tamargo y Joaquina Ruiz, vendedoras de leche, a las cuales se las analizó la leche que traían para la venta, encontrando en ella un 15 por 100 de agua.

Riña de hermanas

En la calle Alta riñeron ayer, promoviendo un fuerte escándalo, las hermanas Bibiana y Rosa Abad, resultando las dos con contusiones y erosiones, que las curaron en la Casa de Socorro.

La Cruz Roja

Ayer prestó esta benéfica institución 64 asistencias.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad Rás, 5, 1.º
Avisos: Wad Rás, 7, primero.

Ayer falleció en esta capital confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señorita doña Pilar Solar y Cabanzón.

A sus desconsolados padres don Rufino y doña Carmen, hermanos y hermanos políticos, acompañamos en su dolor deseándoles resignación para sobrellevar la desgracia que lloran.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 24 de abril de 1918

	8 hs.	16 hs.
Barómetro a 0° y al nivel del mar	762'4	762'0
Temperatura del sol	11'0	15'2
Idem a la sombra	10'9	12'4
Humedad relativa	70	70
Dirección del viento	NE.	NE.
Fuerza del viento	Flojo	
Estado del cielo	Despejado	
Estado del mar	Marejadilla	
Temperatura máxima al sol		22 2
Temperatura máxima a la sombra		15'8
Temperatura mínima		8 6
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy		255
Lluvia en m/m en el mismo tiempo		0'0
Evaporación en íd. íd.		0'8

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de once y media a una
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga)

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Pierna carnero a la bretona

Balneario de Liérganes
Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen a este establecimiento a la altura de los más afamados del Extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

M.E.C.D. 2017

SALON PRADERA
COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA DE RICARDO PUGA
Funciones para hoy:
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA, y **BENEFICIO** del primer actor y director **RICARDO PUGA.**
A las seis y tres cuartos y diez de la noche,
El corazón manda

Espectáculos

Casino del Sardinero

A las cinco y media de la tarde, cine y varietés.

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga.

A las seis y tres cuartos y a las diez, «El corazón manda» y «Cosas de cómicos».

Beneficio de Ricardo Puga.

Sala Narbón

Espectáculo de cine.

A las siete, estreno de la grandiosa creación artística titulada «La hija de los Dioses».

A las diez y cuarto, popular.

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine.

Desde las siete, estreno del noveno y décimo episodio de la película titulada «El correo de Washington».

Entrada, 10 céntimos.

CANAS
Acaba de ponerse a la venta **"SAIDA"** nueva tintura inglesa para las canas, de éxito inmenso en el Extranjero y recién introducida en el mercado español. La más segura y mejor, sólo se emplea una vez cada dos meses, y es muy fácil de aplicar. Para negro, castaño oscuro y castaño, 6 pesetas caja.
Concesionario en Santander, **BELTRAN**, San Francisco, 23.

PISO SEGUNDO, GRANDE,
SITIO MUY CENTRICO, SE ALQUILA,
EN ESTA ADMON. INFORMARAN.

BOLSAS

DE MADRID Cierre de la tarde	Día 23	Día 24
Interior serie F	00 00	77 55
» » E	77 60	77 60
» » D	77 80	77 80
» » C	79 15	79 00
» » B	79 15	79 15
» » A	79 10	79 10
» » G y H	78 25	78 00
Amortizable 5 por 100 F	00 00	00 00
» » E	96 25	00 00
» » D	00 00	96 35
» » C	97 00	96 75
» » B	97 00	97 00
» » A	97 50	97 20
Amortizable, 4 por 100 F	00 00	00 00
Banco de España	510 00	510 00
» Hispano Americano	202 00	000 00
» Río de la Plata	000 00	262 00
Tabacaleras	286 00	000 00
Nortes	280 00	280 00
Alicantes	314 00	000 00
Azucareras —Acciones preferentes	87 50	87 75
Idem.—Idem ordinarias	37 00	37 00
Cédulas 5 por 100	107 50	107 50
Tesoro 4 3/4 por 100, serie A	103 50	103 75
Idem ídem, serie B	102 20	102 15
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	84 00
Exterior, serie F	86 95	00 00
Cédulas al 4 por 100	99 25	99 30
Francos	63 10	64 40
Libras	17 12	17 48
Dollars	3.62-00	3.66-00

((Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

24 de abril.

Fondos públicos

4 por 100 Interior, series A y C, a 78'8[illegible] y 78'70; B, a 78'65; E, a 77'80, 77 60 y 77'2; H, a 77 25, y en diferentes, a 78'[illegible]5.

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, a 107'30.

Acciones

Banco de Vizcaya, a 1.660 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 900 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 500 y 505.

Ferrocarril Norte de España, a 280.

Naviera Sota y Aznar, a 3.230, 3.235 y 3 240 fin del corriente; 3.300 fin de mayo, con prima de 100; 3 235.

Marítima del Nervión, a 2 900 y 2.905 fin del corriente.

Marítima Unión, a 2 710, 2.720 y 2.725 fin del corriente; 2.720.

Naviera Vascongada, a 1.455 fin del corriente.

Marítima Euskalduna, a 295.

Naviera Guipuzcoana, a 775 fin del corriente; 785 fin de mayo, 770 y 775.

Naviera Mundaca, a 570 y 565 fin del corriente; 575 fin de mayo; 565 y 570.

Marítima Bilbao, a 570 fin del corriente; 560 y 570.

Naviera Izarra, a 675 fin del corriente; 670 y 675.

Naviera Iturri, a 9[illegible].

Argentífera Córdoba, a 75.

Hulleras Sabero y Anexas, a 1 3[illegible]5.

Resconia, a 1.340.

Unión Resinera Española, a 528, 530, 532, 533 y 535 fin del corriente; 540, 541 y 544 fin de mayo; 530, 533 y 535.

Duro Felguera, a 2[illegible]1 fin del corriente; 215 fin de mayo; 218 por 100 fin de mayo, con prima de 25.

Banco Hispano Americano, a 200.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 89.

Ferrocarril Norte de España, 1.ª serie, a 63; emisión 1915, a 81'80.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 63.

Papelera Española, a 90.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Marítima Unión, a 2.725 pesetas (2).

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 15.000 196 fin de mayo; pesetas 5.000 a 200 fin de mayo, con prima de 40; pesetas 21.000 a 193.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, pesetas 15 000 a 78'75 y 78'[illegible]5.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 43 000 a 100 80 y 100'75.

Idem Alar a Santander, pesetas 40 700 a 102'50.

Idem Norte, 1.ª, sin nacionalizar, pesetas 5.000 a 62 90.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, nacionalizadas, pesetas 62 500 a 62 75.

Nueva Montaña, pesetas 14.500 a 85 25, precedente.

Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 3 000 a 82.

Santander 24 de abril de 1918. El [illegible] Felipe Resines.

Banco Mercantil
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista.... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año.... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

LAS CORTES

(Por teléfono)

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se formulan varios ruegos y preguntas, jura el cargo un diputado y se entra en el orden del día.

Debate político

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El ministro de la Guerra rechaza las palabras que ayer pronunció el señor Prieto al dirigirse al ejército cuando hablaba de alevosía cobarde.

Esas palabras—dice—no pueden pronunciarse, sino se ha rebajado la dignidad parlamentaria, que no creo y sino deben decirse en sitio donde tengan contestación adecuada.

Los señores Pedregal y Prieto piden la palabra. (Expectación.

El ministro de la Guerra dice que carece de costumbre parlamentaria y que con sus palabras no ha querido ofender a nadie, sino rechazar las frases que se referían a hombres de honor.

Las Juntas—añade—habrán podido extralimitarse pero no merecen aquellas censuras.

Si en Marruecos ha habido inmoralidades han sido castigadas, y seguirán siendo castigadas.

El señor Prieto, se extraña de que se haya querido evadir la cuestión de las Juntas que solamente en el Parlamento pueden discutirse.

Dice que el ministro no debe confundir las Juntas de Defensa con el ejército, y añade que existen graves denuncias contra el Alto mando de Marruecos, como lo prueba el hecho de que existe un expediente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por lo demás—dice—yo no niego que el ejército rinda culto al honor, pero no puede monopolizarle.

Rectifica el genera Marina.

El señor Prieto insiste en que hay graves acusaciones contra el general Jordana.

El señor Maura.—¿Dónde están?

El señor Prieto.—Ya vereis donde están, y sus señorías no me negarán el derecho a repetirlo en la Cámara.

El señor Maura.—Naturalmente, pero con pruebas.

El señor Prieto.—Claro que con pruebas.

El señor Nougués.—Ya lo vereis.

El señor Maura pronuncia frases que no se oyen y que producen gran revuelo entre los republicanos.

El señor Prieto.—Si os poneis retadores...

Dice que no se retracta de cuanto ha dicho, y se lamenta de que el ministro de la Guerra haya salido en defensa de las Juntas de Defensa.

En señor Maura explica con breves palabras que son subrayados con muestras de aprobación que no regateará el derecho de los diputados a intervenir en este asunto, pero ruega que se respete todo hasta que resuelva el Supremo de Guerra y Marina.

El señor Bilbao, reproduce los argumentos que expuso el Sr. Pradera para demostrar la existencia del nacionalismo.

El señor Asqueta confirma la existencia del nacionalismo y pide que se resuelva con una fórmula conciliatoria.

El presidente del Consejo hace el resumen del debate. (Gran expectación).

Llegamos a este momento—empieza diciendo—estando en una nueva tecnología parlamentaria en que el espíritu partidista ha desaparecido, hallándonos en una hora de austeridad.

Se adhiere a los elogios que se han tributado a la memoria del señor Azcárate y ruega al presidente que en momento oportuno la Cámara le tribute el homenaje a que se hizo acreedor.

Habla de la feliz preparación que el Gobierno ha realizado para una obra común.

En el largo interregno parlamentario—dice—han ocurrido muchas cosas, y por ser largo, han quedado rezagados muchos asuntos nacionales y no se han discutido asuntos que eran privativos del Parlamento

No puedo negar que el funcionamiento de las Juntas militares, las crisis y otros sucesos son motivos de grandes discusiones parlamentarias.

Sastrería Inglesa
LINARES Y GARAYO
GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4.
Teléfono número 132

A cada uno de esos sucesos hemos asistido con juicios muy diversos los que ahora estamos reunidos en el Gobierno.

Hemos venido aquí, ya lo he dicho muchas veces, y ninguno hemos abjurado de nuestras convicciones, y por ello, la realidad que no podía menos de pesar en el debate es que no puede pedírsenos un criterio colectivo sobre sucesos anteriores a nuestro advenimiento al Poder.

Se refiere al estrago que ha producido la actuación de las Juntas de Defensa, pero antes le produjo—dice—las dolencias hondísimas en que se desarrollaba la política.

No fueron pues las Juntas de Defensa la iniciación de un proceso, sino la consecuencia.

Dice que cuando se ataca al ministro de la Guerra se olvida la buena obra que realizó en la época en que desempeñó la cartera.

En la política española—añade—se ha venido operando una metamórfosis.

Este Gobierno, no se ha formado para constituirse en junta revisora de políticas pretéritas ni tampoco para continuar las líneas de ninguna de ellas.

Venimos para realizar una misión que estimamos patriótica, y después cada cual volverá a su sitio, y con sus convicciones.

Habla de la constitución de este Gobierno, y dice que el resultado de las elecciones de diputados a Cortes había puesto en enigma indescifrable la posibilidad de tener un presupuesto para 1919 después de cuatro años de regir el mismo.

Era necesario tener un presupuesto para disolver las Cortes, y por no afrontar esta responsabilidad no pudieron formarse ninguno de los Gobiernos de partido que se intentaron.

Hablais de rencillas y no pensais que debeis la vida a la constitución de este Gobierno. (Grandes protestas de las izquierdas).

Para que estas Cortes pudieran hacer las leyes era indispensable que en el Gobierno estuvieran representadas todas las fracciones parlamentarias.

He conocido Gobiernos fuertes por representar la voluntad nacional, pero ninguno como este en que coincidían la volutad de las Cortes, la voluntad nacional y la regia.

En un párrafo elocuente dice que no ha tenido ninguna relación con las Juntas militares de Defensa; pero declara que si esos organismos retoñasen los extirparía violenta e implacablemente.

(Gran salva de aplausos de toda la Cámara, que se repite por tres veces).

De los cuatro puntos fundamentales de nuestra constitución ministerial, dos están en marcha: la amnistía y la reforma de los Reglamentos de las Cámaras.

En esta semana se traerá el proyecto de reformas militares, del que solo os diré que no retrocedemos sino que tomamos las cosas tal como las encontramos, trayendo íntegramente al Parlamento los Decretos que se publicaron como complementarios con proyectos diversos, entre ellos e de defensa de las bases navales.

Traeremos luego los presupuestos.

Pero no nos limitaremos a esos cuatro puntos, sino que atenderemos a todas las necesidades del país con los proyectos de que podamos daros cuenta por estar todos conformes.

En este punto he de deciros que, a pesar de lo heterogéneo de este Gobierno, todavía no hemos tenido que apelar en ningún caso a la transigencia de ningún ministro y es porque todos estamos percatados de nuestra misión.

Respecto a Marruecos, dice el señor Maura que el Gobierno no hubiera podido por la diversidad de criterios de los que le forman, iniciar esta actuación.

Pero—añade—en el mantenimiento de nuestras obligaciones y de los intereses de España, la realidad nos funde a todos y nadie podría hacer cosa distinta de la que hagamos.

Dice que no sabe si este Gobierno durará poco o mucho, lo único que puede decir es que vivirá mientras sea fructífero porque cuando dejara de serlo se convertiría en una calamidad.

Mientras tanto—agrega—tendreis que soportarnos porque estamos cumpliendo un deber y no repartiéndonos un botín. (Muy bien, muy bien).

Por esto mismo tenemos más derecho a pedir vuestro apoyo que debe traducirse en advertencias cuando creais que nos equivocamos.

El señor Maciá.—¿Y de la cuestión obrera que piensa el Gobierno?

El señor Maura contesta a la interrupción diciendo que el problema obrero es un resumen de todos los problemas y que le prestará el Gobierno la atención debida; pero que no puede exigírsele que en un mes haya resuelto todos los problemas.

Termina diciendo que el Gobierno no viene a pedir a los diputados el voto contra ningún adversario sino el apoyo de todos para laborar en beneficio del país. (Grandes aplausos).

Inmediatamente se procede a votar nominalmente el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Se abstienen de votar los republicanos, socialistas y reformistas y la contestación al Mensaje queda aprobada por 193 votos contra uno, que es el del señor Maciá.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión a las seis y media.

SENADO

Se abre la sesión a las 3,50.

Hay escasa concurrencia.

En el banco azul se halla el ministro de Marina.

El conde de Lizarraga se lamenta de que haya quedado cerrada la parte más hermosa de El Retiro para celebrar la exposición canina.

El señor Espina y Crespo pide que sean modificadas las tarifas de los tranvías.

El señor Ortega Morejón habla del incidente provocado por unos estudiantes, que insultaron en la calle de Atocha a dos señoritas.

Le contesta el ministro de Marina diciendo que tiene noticia de que ya se ha dado orden de abrir en la Universidad un expediente sobre lo ocurrido.

El señor Carracido quita importancia al asunto.

Se entra en el orden del día.

Se leen dos dictámenes proponiendo la aprobación de otras tantas actas.

Apruébase definitivamente el proyecto de amnistía.

Jura el cargo un senador.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la que está celebrando.

La guerra naval

(Por teléfono.)

Ataque inglés rechazado

Nauen.—Una patrulla naval alemana divisó en la tarde del 20 de abril, en el límite de la bahía alemana al Norte de Terschelling, a fuerzas inglesas enemigas que tras breve lucha de artillería se retiraron a toda máquina.

Los buques enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego.

No sufrimos ni víctimas ni daños.

Los ingleses intentan un desembarco.—Buques ingleses hundidos

Nauen.—En la noche del 22 al 23, fué frustrada una empresa de fuerzas navales inglesas contra nuestros puntos de apoyo de Flandes.

Tras un violento bombardeo avanzaron protegidas por una densa niebla artificial, pequeños cruceros acompañados de numerosos destroyers, y canoas automóviles cerca de Ostende y Zeebruge para destruir las exclusas y puertos.

Al mismo tiempo intentó un desembarco la infantería de marina enemiga en el rompeolas de Zeebruge y por medio de un golpe intentó destruir los cañones, material y los barcos surtos en el puerto.

Solamente desembarcaron en la rampa unos cuarenta hombres, y todos ellos en su mayor parte muertos quedaron en nuestro poder.

Se luchó en la rampa denodadamente por ambas partes.

Fueron hundidos por nuestra artillería los pequeños cruceros ingleses "Iphi", "Intrepid", "Sirtus" y otros dos del mismo tipo cuyo nombre se desconoce.

Fueron hundidos también tres destroyers y considerable número de canoas y torpederos, y solo muy pocos tripulantes fueron salvados.

La acción de los submarinos

Nauen.—Un submarino alemán al mando del capitán Alpe hundió la semana pasada en la zona prohibida de Canarias once vapores, cuatro veleros y dos pesqueros con 30.662 toneladas de registro bruto.

Telegramas cortos

Instrucciones a los agricultores

En breve publicará la Dirección general de Agricultura una hoja divulgadora dirigida a los agricultores, en la cual se les dará instrucciones para combatir el "oidium" por medio de polis sulfurosos, en sustitución del azufre, cuya escasez es grande.

La exportación de aceite a América

Hoy publica la "Gaceta" una Real orden autorizando a cuantos exportaron aceite de la producción nacional a los paises de América durante el quinquenio de 1912 a 1916 a seguir exportando en cantidad que no exceda de la cantidad anual de dicho quinquenio y previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

Junta de reformas Sociales

Madrid.—Hoy se reunió la Junta de Reformas Sociales, con asistencia de los representantes de los patronos y obreros para repartir entre los que practican el auxilio a los obreros parados los premios concedidos a Sociedades constituídas para estudiar el problemo del paro.

Se leyó la Memoria en la que se pone de relieve la necesidad de establecer el seguro obligatorio contra el paro.

Los convenios comerciales

Se ha firmado la escritura del consorcio bancario que se había formado con arreglo a los convenios comerciales entre Francia y los Estados Unidos.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia
de Ceferino San Martín
Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.
Gran surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

El capital se fija en cincuenta millones.

En la Cámara Urbana

Esta mañana se celebró la sesión preparatoria de la Asambiea de Cámaras de la Propiedad que se celebrará mañana y pasado.

Presidió el señor Rodríguez San Pedro.

Se redactaron las ponencias y comenzó la discusión de los temas.

UNA HIPOTESIS

Cartagena.—Los periódicos relacionan el que un centinela del Arsenal disparara su fusil, con el rumor que ha circulado insistentemente de que el submarino alemán internado ha intentado huir.

Las autoridades niegan que esto sea verdad.

POLITICA AUSTRIACA

Viena.—Ha sido encargado de formar Gobierno Scherny.

OTRA NACION EN GUERRA

El Congreso de Guatemala ha acordado declarar la guerra a Alemania.

Los diputados agrarios

En el Congreso se han reunido hoy los diputados por las provincias agrarias acordando protestar de la tasa del trigo y harinas.

De establecerse, piden que la tasa se fije en cincuenta pesetas o a todo tirar en cuarenta y ocho y que se haga extensiva a todos los artículos.

Pide que a los transportes para trigo y harinas se les conceda preferencia.

Comunicados oficiales

FRANCES DE LA TARDE

París.—Entre el Somme y el Avre el bombardeo adquirió durante la noche gran violencia por parte del enemigo, contra las posiciones inglesas y francesas, especialmente en Villers, Bretoneux y en Hangar-en-Santerre.

Nuestra artillería contrabatió a las baterías enemigas.

En la región de Aillete y en el bosque de Avocourt hicimos prisioneros.

En el resto del frente, hubo cañoneo intermitente.

ALEMAN DE LA TARDE

Berlín.—Frente occidental.—A orillas del Lys y en el Somme se concretó la actividad de ambos bandos a empresas locales.

Al Oeste de Bailleul asaltamos las posiciones enemigas, cogiendo prisioneros franceses y rechazando contraataques ingleses.

Fuertes ataques enemigos entre Bethune se estrellaron ante nuestras posiciones.

Hicimos prisioneros.

No ha regresado de su incursión a las líneas enemigas el capitán aviador von Tichthofen.

Se carece de noticias acerca de él, pero los ingleses le dan por muerto.

Frente oriental.—Finlandia.—Nuestras tropas han ocupado varios puntos, estableciéndose al Noroeste de Lette, donde verificaron su unión con las tropas finlandesas.

LA MUERTE DEL "AS" ALEMAN

Nauen (oficial).—En la mañana del 21 no regresó de su "raid" de caza el capitán aviador von Richthofen.

Este perseguía a un avión de caza enemigo a muy poca altura, cuando al parecer tuvo en el motor una avería que le obligó a aterrizar detrás de las líneas enemigas.

Como aterrizó sin novedad se creía que había sido hecho prisionero.

Informes ingleses dan cuenta de que ha muerto. Como el aviador enemigo era perseguido resulta difícil que causara la muerte al perseguidor, y se cree que von Richthofen ha muerto a consecuencia de un blanco casual hecho desde tierra.

INGLES DE LA TARDE

Londres—Al anochecer, operaciones de destacamentos nuestros nos permitieron mejorar nuestras posiciones, haciendo 70 prisioneros.

También hicimos prisioneros en el sector de Rodec y en Wischaete.

La artillería enemiga mostró ayer actividad al Oeste de Albert, al Sur del bosque Niepe y al Este de Iprés.

Observamos concentraciones enemigas al Sur de Villers, y en las proximidades de Serres, pero el fuego eficaz de nuestra artillería las cogió de flanco, dispersándolas.

FRANCES DE LA NOCHE

París.—El intenso bombardeo de las posiciones franco-inglesas y sobre el Avre fué seguido de un ataque alemán que desarrollaron en todo el frente fuerzas considerables.

Desde las cinco de la mañana se produjeron los esfuerzos alemanes en Hangar-en-Santerre, en la región de Haillé y sobre Cenecat, al Sur del Avre.

La jornada, que fué violentísima, continúa todavía.

Fué particularmente encarnizada en Hangar.

Después de una serie de furiosos asaltos, consiguió el enemigo penetrar al Norte de Hangar y llegó hasta el río al Este del pueblo, que las tropas francesas defienden obtsinadamente.

Varios asaltos contra las colinas al Este de Haille fueron rechazados por un contraataque.

Más al Sur fracasó un ataque del enemigo contra el bosque de Cenecat y contra la cota 82, que han quedado íntegramente en poder de los franceses.

En la derecha del Mosa, viva lucha de artillería.

Jornada tranquila en el resto del frente.

ALEMAN DE LA NOCHE

Berlín.—Nada que señalar.

AUSTRIACO

Viena.—No hubo ningún cambio importante.

TURCO

Constantinopla.—Frente de Palestina.—Hubo actividad media.

Un aeroplano enemigo fué derribado en combate aéreo, cayendo detrás de nuestras líneas.

En el resto del frente, nada digno de mención.

INGLES DE LA NOCHE

Londres.—A las seis y media de la mañana, después de violento bombardeo, el enemigo atacó en todo el frente británico al Sur del Somme el frente francés, en nuesra derecha, siendo rechazado.

Más entrada la mañana, repitió sus ataques vigorosamente en este sector y aunque fué rechazado en las secciones al Norte y al Sur consiguió algunos progresos en Villers-Bretoneux.

El enemigo consiguió apoderarse de la aldea.

Rechazamos ataques enemigos contra nuestras posiciones en el Somme y al Norte del Avre.

Esta mañana, por medio de una afortunada operación, local, al Noroeste de Festubet, quitamos al enemigo un puesto que capturó el 22.

El Corresponsal.

Joyería y Optica
Se construyen y reforman toda clase de alhajas a precios económicos.
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.
Gran variedad en lentes, pinza **"SORASY"**, gafas e impertinentes "Americanos" últimos modelos.
Bragueros, piernas y brazos artificiales, fajas ventrales, corsés para la desviación espino-dorsal; muletas y cabestrillos.
Máquinas fotográficas y accesorios; placas, películas y papeles.
GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.—Teléfonos, 521-465

Núm. 7 de las TRES CORONAS
Chocolate exquisito
a 1'50 la libra
LA UNIVERSAL--Blanca, 19

PLATERIAS
DE MARIANO ASENJO
Lealtad, 2, y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino.

Ron
Bacardí
es el mejor

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS NUMERO 19

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs.
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que desen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. PRECIOS MODERADOS. Habitaciones.
En el Restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Nava, de 79 años, propio para enfermos.
Plato del día: Ternera a la provenzal.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

M.E.C.D. 2017

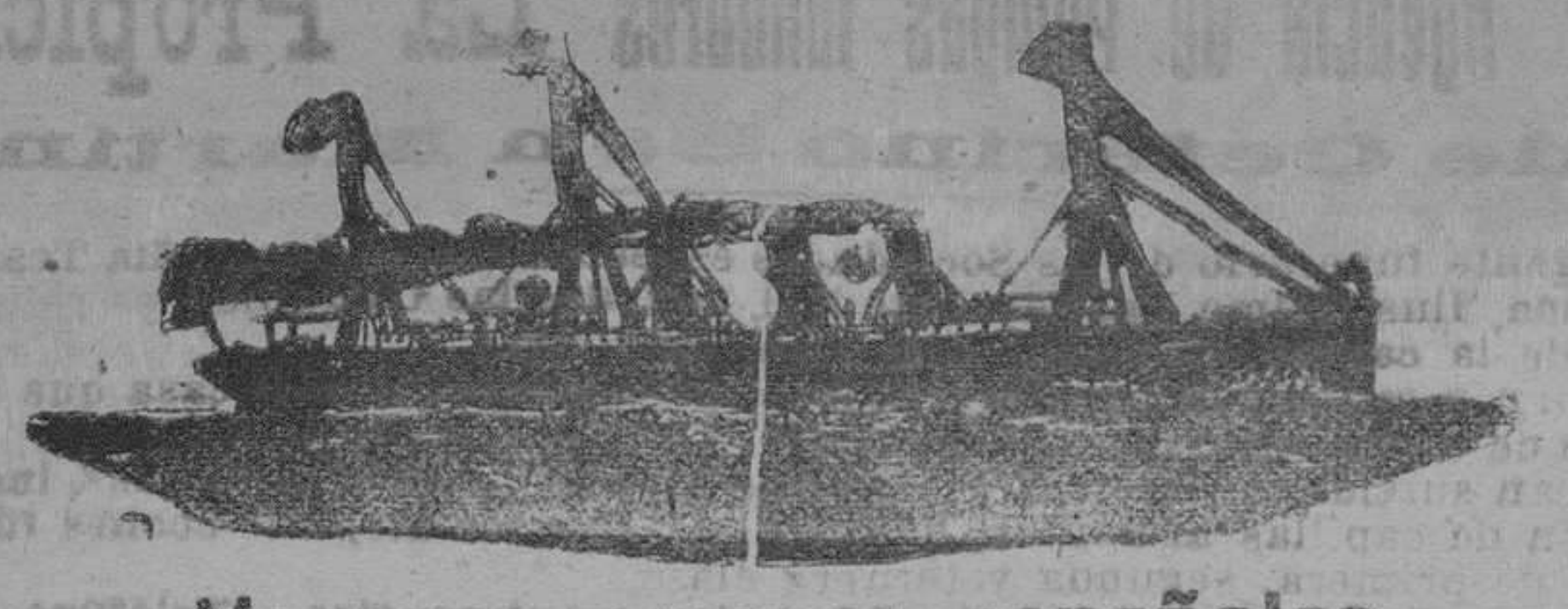

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DIA 19 DE ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, **don Pedro Zaragoza**

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ, **285** pesetas **y** 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sant Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE SUS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Asegure usted su negocio

No dude que le proporcionamos los medios con nuestro libro

LA CIENCIA DE LA VENTA Y DEL ANUNCIO

Autor Mr. Paul Terry Cherington, afamado instructor Comercial de Havard

Efectivamente, consultándole usted, conocerá los secretos de

LOS SISTEMAS DE VENTA
LAS NORMAS PRACTICAS DE LA ORGANIZACION
LOS METODOS CIENTIFICOS COMERCIALES
LOS EJEMPLOS DE EXPERIENCIA
LOS ANALISIS DEL MERCADO

que conviene a su negocio.

Aproveche la ocasión, ahora que la FORTUNA SE LA BRINDA. No espere a mañana, decídase a gastar un puñado de céntimos (menos de los que gasta usted diariamente en cualquiera futesa) y adquiera este libro sin igual.

Si usted no lo necesita, no importa. HAGASE AHORA MISMO del órgano que enseña a sus hijos, a sus empleados, a su familia. COMO SE GANA EL DINERO.

LA LUCHA SE VA A DECIDIR PRONTO; LA CIENCIA VENCE A LA RUTINA; LA ORGANIZACION A LOS ARCAICOS MOLDES; SUS COMPETIDORES SE PREPARAN; NO SE DESCUIDE.

Remita usted por giro postal, cheque o cualquiera otro medio PESETAS CINCO con VEINTICINCO CENTIMOS a la

CASA EDITORIAL ARALUCE, Cortes, 392.--Barcelona

y a vuelta de correo tendrá usted el libro sin más gastos.

(También lo servimos a reembolso o sea a pagar en el acto de la entrega).

(Publicidad de LA INTERNACIONAL, Alcalá, 121.-Madrid).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

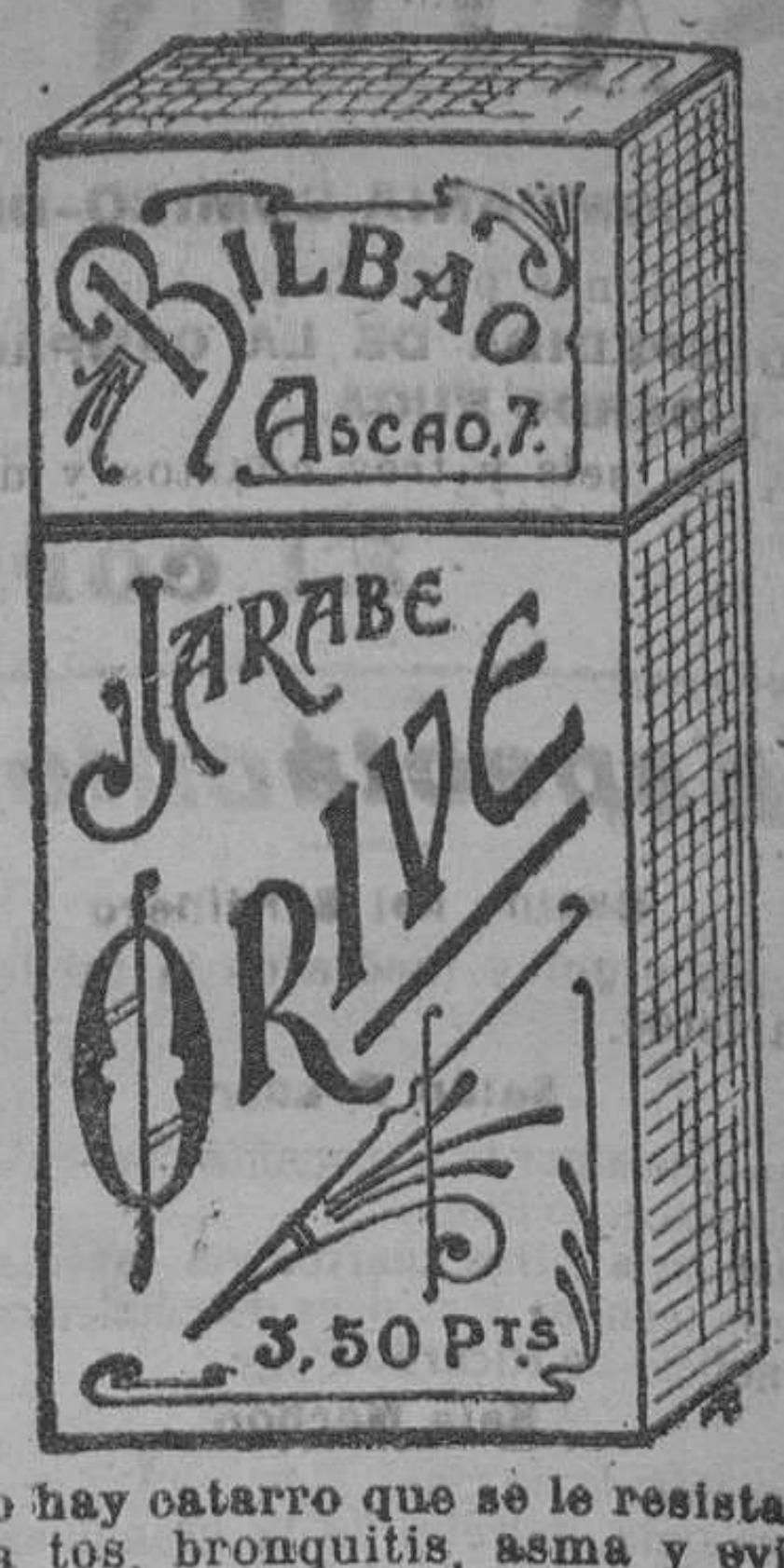

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Chico: Para una Cooperativa se necesita uno de unos 16 años y que conozca algo el ramo de ultramarinos. Informes: Eugenio Garayeta, Nueva Montaña.

Consulado de Veneuelza

Se ha trasladado, Libertad, número 12, primero, izquierda.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

por

José del Rio Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, boulevard de Amós de Escalante, y en del señor Entracanales, calle de la Blanca.

VENEREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prf. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO, y farmacias**

Representación para España: Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA.-BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

AVISO A LAS INDUSTRIAS

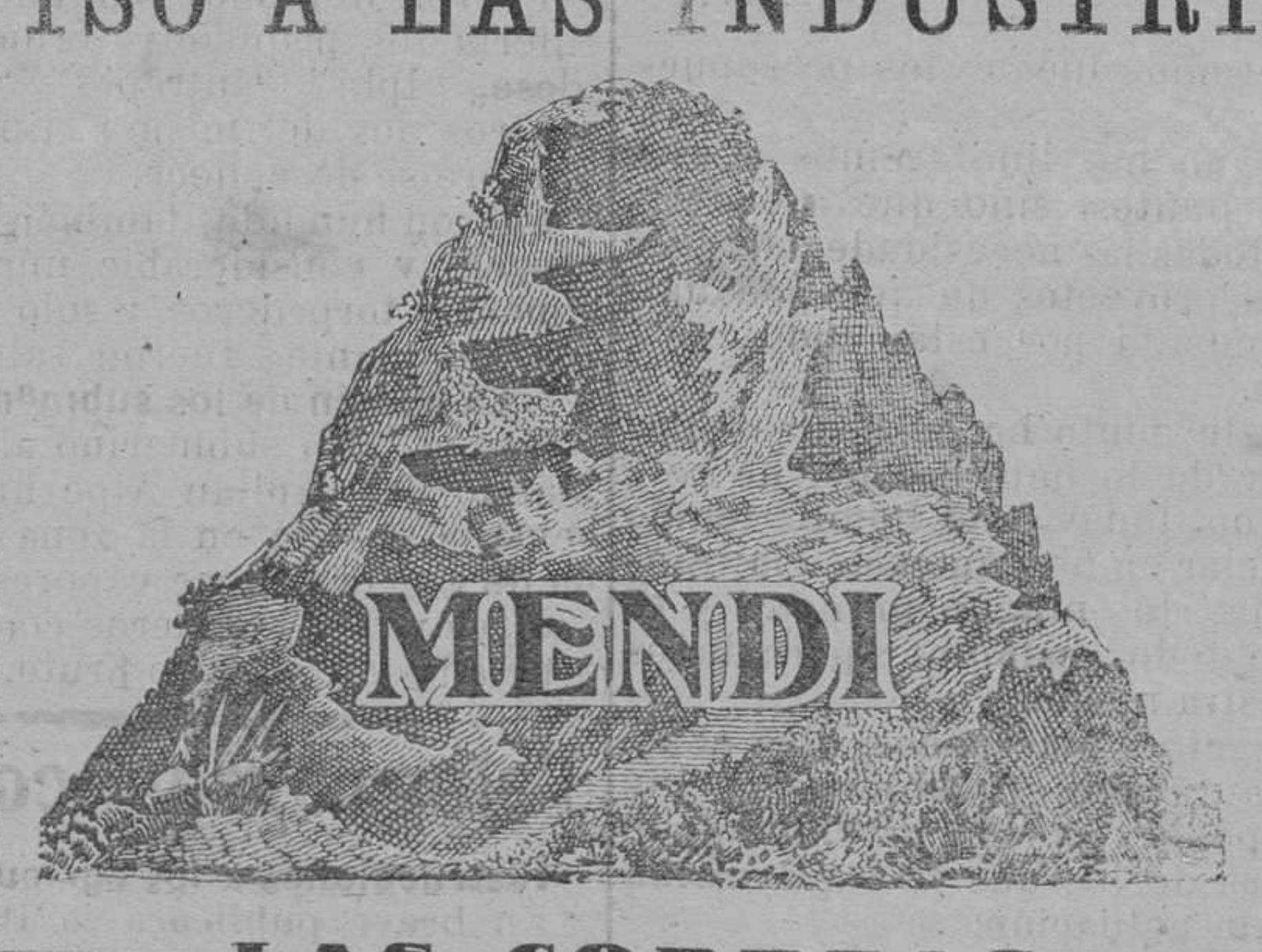

LAS CORREAS

de transmisión, marca **MENDI**, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente han resistido una carga de **CUATROCIENTOS** kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.--CUBO, 8.--SANTANDER

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR **ILUSTRADA PARA 1925**

300 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS en el número 36.476 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. — Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,30 más para gastos de franqueo y certificado.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.

A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11,35 y 20'40.

A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.

Salidas de Liérganes a las 7'35, 11'30, 14 y 18'29.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'26.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 16'30 y 19'39.

El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.

De Santander a Cabezón a las 18'49 para llegar a Cabezón a las 20'28.

De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'29 para llegar a Torrelavega a las 8'28.

De Llanes a Santander a las 7'55, 12'49 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'22, 16'09 y 19'42.

El tren de las 12'49 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.

De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.

De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 12'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retiración de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados de 9 a 13'30.

Giro postal de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 16 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartero, 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 2, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instacia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto: Muelle 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.

Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.

Obispado: Ruamayor, de diez a una.

Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de 3 a 5.

Real Club Automovilista: Muelle, 21, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a dos.

M.E.C.D. 2017